

Beca 2GETHER - EUM

Convocatoria 2024-25

Convocatoria

Se convocan ayudas para estudiantes de nuevo acceso en el curso 2024-25 a estudios EUM junto con otros estudiantes del mismo centro de origen bachillerato/ciclos formativos.

El importe de la beca es del 50% de descuento sobre el precio de la matrícula por cada uno de los estudiantes.

La solicitud se presentará en Secretaría Académica hasta el último día de matrícula o vía correo electrónico a secretaria@eum.es

Requisitos

Para hacer efectiva la beca, los estudiantes deberán presentar el documento firmado por los dos estudiantes máximo el día de la matrícula o vía correo electrónico a secretaria@eum.es
Esta beca no es acumulable a la Beca Meet Us o Beca JPO.

Documentación

Formulario de solicitud

Resolución

Se informará de la resolución de las solicitudes vía correo electrónico.

Según la Ley de IRPF art. 17.2 las becas no están exentas de tributación.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

RESPONSABLE: Escola Universitària Mediterrani (B08985616), C. de Rocafort, 104 08015 Barcelona (BARCELONA), eum@delegado-datos.com. **FINALIDADES:** Disponer de sus datos identificativos y de contacto, así como de la situación económico – familiar para la gestión, tramitación y adjudicación de becas para los alumnos de la Escuela. **LEGITIMACIÓN:** Convocatoria de becas y consentimiento del interesado. **DESTINATARIOS:** No se prevén cesiones, salvo las legalmente previstas. **CONSERVACIÓN:** Durante el proceso de concesión de la beca y, finalizado éste, se conservarán bloqueados durante el tiempo legalmente establecido para atender posibles responsabilidades. **DERECHOS:** Tiene Derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, y/o portabilidad de sus datos y también a solicitar la oposición y/o limitación de su tratamiento, mediante un escrito dirigido al responsable indicando el tratamiento concreto y el derecho que quiere ejercitar. En caso de divergencias con la empresa en relación con el tratamiento de sus datos, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Protección de Datos (www.aepd.es).

Beca 2GETHER - EUM

Datos estudiante nuevo acceso 1

Nombre	1r apellido	2º apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono		
<input type="text"/>		
Correo electrónico		
<input type="text"/>		
Nombre del centro de bachillerato/ ciclos formativos		
<input type="text"/>		
Estudios que realizarás en EUM		
<input type="text"/>		

Datos estudiante nuevo acceso 2

Nombre	1r apellido	2º apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono		
<input type="text"/>		
Correo electrónico		
<input type="text"/>		
Nombre del centro de bachillerato/ ciclos formativos		
<input type="text"/>		
Estudios que realizarás en EUM		
<input type="text"/>		

Los firmantes son concededores que según la Ley de IRPF art.17.2 las becas no están exentas de tributación.

Fecha _____

EUM

Firma estudiante 1 _____

Firma estudiante 2 _____